Se Constituyó Ayer La Convención Provincial Del Radicalismo

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — Nº 7324 Santa Fe, Lunes 21 de Septiembre de 1931 TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11968 Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11679

No Pudieron Proclamarse Los Candidatos a Diput. Nacionales

EN LA SESIÓN DE LA MAÑANA SE ELIGIERON LAS AUTORIDADES DE LA CONVENCIÓN Y SE CONFECCIONÓ LA ORDEN DEL DÍA PASÁNDOSE A CUARTO INTERMEDIO HASTA LAS 15·30 PARA ELEGIR CANDIDATOS

Por la tarde no fué posible conseguir quórum, celebrándose sólo una breve sesión en minoría. — Una declaración formulada por la Convención

Cumpliendo con la citación hecha por el Comité Provincial del Partido, se reunió ayer en el local de "La Chinesca" la convención provincial del radicalismo santafecino.

La expectativa reinante con motivo de esta reunión era grande y más aún ante el anuncio de que serían electos los candidatos a diputados nacionales y electores de presidente y vice de la república. Por tal motivo era numerosa la cantidad de público que se hallaba en el local a la hora de entrar a sesionar la convención.

La sesión se inició a las 10.30 horas, presidiendo el presidente del Comité Provincial, Dr. Estanislao López.

Los asistentes

Los convencionales entregaron sus poderes, después de lo cual se entró a sesionar estando presentes los siguientes delegados:

LA CAPITAL. — Dr. J. Espiro Larechea, Rafael Pe ralta Ramos, Domingo Tettamanti, Ramón Garay en remplazo del Dr. Benjamín Ocampo.

LAS COLONIAS. — Dr. Luis Derieul, Rodolfo Videla, Natalio Cerruti, Juan Moschini (h).

CASTELLANOS. — Arturo Romero Acuña, José Antonio Alvarez, Félix Ramella.

SAN JERONIMO. — Antonio Bustamante, Juan Pfiter.

SAN MARTIN. — Dr. Gregorio Topolewski, Dr. Luis Gallo, Sr. Mauricio Questa.

SAN CRISTOBAL. — Sr. Santiago Aicardi, Antonio Pastorino.

9 DE JULIO — Juan Carlos Carreta, Rómulo Donatiello.

SAN JUSTO. — Dr. Julio C. Gollan, Mauricio Imhoff.

Vera. — Carlos Landi y Alberto Huber.

Gral. OBLIGADO. — David J. Pagano, Gabino R. Carnaval, en reemplazo de R. Lamazón.

SAN JAVIER. — Justo Carrera y Miguel Casañas.

GARAY. — José Vanuzzi, Simón Carlen.

IRIONDO. — J. Vorgorero, A. Giannuselli, M. Yorio.

CASEROS. — Miguel Galittelli y S. Marchessi.

BELGRANO. — A. Giordano y V. Cuffia.

CONSTITUCION. — Gabino Ferrarotti, G. Neuman Caferatta, Roberto Sánchez, Carlos Sánchez.

Gral. LOPEZ. — Isidoro Sosa Alem Vieyra, Eugenio Medoux.

ROSARIO. — Juan B. Durán Juan Elorza, Juan P. Galván, Alejandro Chavez Goyenechea, Rodolfo Quintana, Roberto Roy, Tobías Arribillaga, Plácido Lazo, Juan Gallo, Jorge de Sanctis, Faustino Infanti.

Como secretarios actúan provisoriamente los doctores Antonio Hoilichain y Faustino Infante (h).

Hay en el recinto 56 convencionales.

La comisión de poderes fué integrada por la presidencia con los señores Juan P. Durán, José Antonio Alvarez y David Pagano.

Los Convencionales Nacionales

Después de un cuarto intermedio a las 11 horas entró a sesionar nuevamente la convención.

La comisión de poderes pone en conocimiento de la misma de los resultados de las elecciones verificadas el domingo pasado, aconsejando sean aprobados, lo cual así se hizo.

En cuanto a los delegados a la convención nacional, la comisión de poderes hace saber que si bien faltan algunos resultados, ellos carecen de importancia, ya que no van a alterar mayormente los votos obtenidos por cada uno de los electos, por lo cual aconseja sean aprobados los diplomas de los mismos. En consecuencia fueron designados los delegados a la convención nacional, que son los siguientes:

Dr. Enrique M. Mosca	20446
Dr. Juan Luis Ferrarotti	21969
Dr. José I. Llobet	19320
Dr. Diógenes Hernández	19348
Abraham Francioni	18064
Eduardo Núñez	18064
Carmelo Piedrabuena	18820
Romeo Bonazzola	18534
Egidio Caffaratti	18685
Calixto Rodríguez	18696
Albino Boero	18696
Clemente Sañudo	19182
Víctor J. Videla	19167
Alfredo Grassi	19186
Alejandro Nogués	18843
Juan Vrillaud	17539
Eduardo Domingez	18053
Juan Aguirre	17881
Clorindo Mendieta	16489

Fué electa la mesa directiva

El Dr. Estanislao López, que viene actuando de presidente provisorio de la Convención, indica a los delegados que corresponde la elección de la mesa directiva definitiva.

En consecuencia la asamblea, después de una breve deliberación resuelve pasar a un corto cuarto intermedio, con el objeto de ponerse de acuerdo acerca de las personas que se van a elegir.

Reanudada la sesión procedióse a la votación, por listas. Realizado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para presidente, Santiago Aicardi, quien obtuvo 31 votos; vice el señor Tobías Arribillaga, con 46 vtos; secretario el Dr. Espiro de Larrechea, quien obtuvo 51 votos.

También obtuvieron votos el Dr. Estanislao M. López para presidente, Peratal Ramos, Romero Acuña, Infante, etc.

El Dr. Bernardo Dall'Oro

delegado por el Departamento Rosario hizo renuncia de su cargo, la cual, vistos los motivos expuestos, fué aceptada.

La Convención hace una declaración

Prosigue la sesión. El delegado Plácido Lazo hace moción en el sentido de que la convención pase a un cuarto intermedio, mientras que el delegado Pagano dice que lo que corresponde es que la convención, que ya se ha constituído, confeccione la orden del día. Este temperamento es aceptado, después de lo cual se entra a considerar los asuntos que serán incluídos.

Con este motivo se produce un animado debate, siendo varios los asuntos que se proponen para ser incluídos en la orden del día, entre ellos una renuncia que informa el señor Lazo, ha presentado el candidato a la vice gobernación de la provincia, señor Francisco Beristain.

El Dr. Espiro de Larrechea, solicitó la palabra, presentando a la asamblea el siguiente proyecto de declaración:

"La convención provincial de la Unión Cívica Radical, en su carácter de autoridad suprema del partido, reafirmándose en el propósito de mantener la unidad lograda del partido, y satisfaciendo una vehemente aspiración del radicalismo y el pueblo, de la provincia, ratifica las designaciones de los señores Dr. Estanislao M. López y D. Francisco Beristain, como candidatos a gobernador y vice de la provincia respectivamente; y hace suya la declaración formulada por el Comité Provincial el día 19 del corriente."

Terminada la lectura de la declaración, se dejó sentir una estruendosa salva de aplausos, tanto de los convencionales como el numeroso público que se hallaba presente.

Fué aprobada por unanimidad.

La Orden del Día

Se entró inmediatamente a confeccionar la orden del día. Leída por los secretarios fué aprobada la siguiente: 1o. Elección de candidatos a diputados nacionales (28); 2o. Elección de 28 electores de presidente y vice de la nación; 3o. asuntos varios.

El cuarto intermedio

Una ve aprobada la orden del día se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

En consecuencia el presidente levantó la sesión.

Por la tarde

Por la tarde fueron numerosas las personas que se hiciero upresentes en el local de "La Chinesca" para seguir de cerca las deliberaciones de la convención. Pero contra lo que se esperaba, llegó la hora de sesión, las 15.30 horas, y no habían llegado aún los convencionales.

La espera se prolongó, en medio de gran expectativa, pero no llegó a conseguirse número suficiente para entrar a sesionar. Esta actitud de parte de determinado número que se había propuesto no permitir que la convención pudiera seguir su misión, causó cierta extrañeza, a la vez que se hicieron sentir algunas críticas u upoco severas de parte de las personas allí presentes.

Por fin, después de una espera que se había hecho demasiado larga, el señor Aicardi, presidente de la convención, llamó a los convencionales allí presentes, en número de 26.

Sesión en Minoría

Siendo las 18.30 horas, el presidente delara abierta la sesión en minoría ya que no había el número suficente para sesionar.

Dióse por secretaría lectura a una nota firmada por 52 convencionales, quienes piden prórroga para la elección de los candidatos a electores y diputados nacionales.

En favor de tal pedido se dice que no corresponde la elección de candidatos en este momento, por cuanto de acuerdo a la carta orgánica del partido, la primera sesión de la convención provincial debe ser a objeto de constituirse y elegir sus autoridades, después de lo cual ha terminado su misión, hasta tanto sea convocada nuevamente por el comité Nacional.

El delegado Durán solicitó la palabra, diciendo que si estaba mal convocada la convención, tampoco podía ser válida la sesión de la mañana y que el presidente debía en tal caso de hacer comunicaciones a la convención nacional.

El señor Lazo hace moción en el sentido de que se insista ante los ausentes para que concurran a la sesión. Se produce un debate después de lo cual a moción del mismo señor Lazo se resuelve designar una comisión para que se entreviste con el presidente del Comité Provincial, y le exprese los anhelos de la convención de que el Comité convoque nuevamente a sesión para el jueves próximo.

Esta comisión quedó integrada por los señores Santiago Aicardi, Plácido Lazo, Juan B. Durán y Alem Vieyra.

Se levantó la sesión a las 19.10 horas.

Una actitud criticable

LO OCURRIDO AYER EN "LA CHINESCA"

Muy mala impresión ha causado las filas partidarias la actitud adoptada ayer por un grupo de convencionales que respondiendo a inspiraciones de determinada tendencia del radicalismo, malogró la labor de la convención, impidiendo que fueran electos los candidatos a diputados nacionales y electores de presidente y vice.

Iniciada con los mejores auspicios la sesión de la Convención, nada hacía esperar que la expectativa pública se viera defraudada por las maquinaciones de un grupo de convencionales que con su ausencia impidieron que fuera tratada la orden del día confeccionada por la mañana.

Nos hemos podido informar que se ha sorprendido la buena fe de algunos delegados del sur, a quienes se les ha hecho firmar la nota pasada a la Convención pidiendo prórroga. Muchos de esos firmantes no tuvieron reparo en adherirse al petitorio creyend ocon ello, pues así se les dijo, que se facilitaría la labor de la Convención para la elección de los candidatos.

El doctor Ricardo Caballero, que se encontraba en la reunión de La Chinesca, se ausentó a Rosario, no ocultando su disgusto por lo ocurrido, tan luego en estos momentos en que se está haciendo fe de unidad partidaria, revelaban las declaraciones de la propia Convención.

Es lamentable en realidad pensar que precisamente cuando el tiempo apremia, se defraude a la masa partidaria con posiciones criticables o buscando pretextos, posiblemente con mira hacia las conveniencias de determinados grupos.

LA CONVENCIÓN DEMÓCRATA PROGRESIS Y EL CONGRESO SOCIALISTA REUNIDOS EN ROSARIO APROBARON UNA ALIANZA DE AMBOS PART. EN LA PROV.

La Convención Demócrata eligió sus candidatos a diputados nacionales. — El señor Waldino Maradona y el doctor Luis Bonaparte candidatos a diputados

Tal cual estaba anunciado, ayer a la mañana se reunió en la ciudad de Rosario la convención provincial del Partido Demócrata Progresista, con el objeto de elegir candidatos a diputados nacionales a sostener el partido para las elecciones de noviembre.

Se encuentran presentes 110 convencionales y preside el señor Gerardo Constanti.

DOS QUE RENUNCIAS

Se da lectura a dos notas, una del señor Fenando Pessan y otra del señor Joaquín Lagos, en las cuales dicen que renuncian a toda candidatura.



El candidato a gobernador del part ido Demócrata pronunció ayer un discurso, en Rosario

LA ALIANZA CON LOS SOCIALISTAS

Entróse a estudiar el proyecto de alianza principal con el partido socialista, dándose lectura a las gestiones que en ese sentido ha realizado la comisión interpartidaria.

Después de una breve deliberación fué aceptada, designándose una comisión presidida por el doctor Luciano Molinas para que se haga presente en el Congreso Socialista que se halla sesionando y le presente sus saludos en nombre del partido Demócrata.

Después se pasó a un breve cuarto intermedio, para elegir después los candidatos a diputados nacionales.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

Después del breve cuarto intermedio, se reanudó la sesión, procediéndose a votar. Realizado el escrutinia, resultaron electos los siguientes candidatos: a diputados nacionales:

Dr. Enzo Bordabehere, 95 votos.
Dr. Mario Antelo, 106 votos.
Dr. José Carreras, 103 votos.
Dr. Francisco E. Correa, 104 id.
Dr. Gerardo Costanti, 94 id.
Dr. Luis M. Mattitos, 87 id.

Dr. Mario Mosset Iturraspe, 95 id.
Sr. Rodolfo Vionnet, 68 id.
Dr. Avelino Sellares, 89 id.
Dr. Gregorio Parera, 104 id.
Sr. Carlos Colombres, 71 id.
Sr. Vicente E. Pomponio, 72 id.
Sr. José W. Antelo, 95 id.

El Congreso Socialista

También se reunió en la ciudad de Rosario el V Congreso Extraordinario del Congreso Extraordinario del Partido Socialista de la provincia de Santa Fe, bajo la presidencia del delegado de la Junta Ejecutiva Nacional, señor Francisco Pérez Leiró.

Se nombró una comisión de poderes la cual aconsejó se aprobaran todas las credenciales menos las de los delegados de las 6.a y 7.a secciones de Rosario.

LA MESA DIRECTIVA

Inmediatamente se entró a sesionar, procediéndose a la elección de la mesa directiva. Resultaron electos los siguientes: Presidente, Francisco Pérez Leiró; vices, Waldino Maradona y Dell Amo; secretarios Francisco Bodette y Amado Dimas.

SE APRUEBA LA ALIANZA

Luego se dió lectura a una nota del Partido Demócrata Progresista, informando que la Convención Provincial del partido había aceptado la alianza provincial de los dos partidos.

En ese momento entró la delegación demócrata la que presentó sus saludos a los congresales.

Luego se pasó a un cuarto intermedio hasta las 14.30 horas.

POR LA TARDE SE APROBO LA ALIANZA

Reiniciada a la tarde la sesión se entró a considerar el proyecto de alianza con los demócratas. Hicieron uso de la palabra varios delegados, unos en favor y otros en contra, después de lo cual puesta a votación la alianza resultó aprobada por 550 votos contra 30.

En seguida se entró a estudiar la plataforma redactada por la comisión interpartidaria, la caul fué aprobada con pequeñas modificaciones. Se resolvió también enviar nota al partido demócrata dando cuenta de la resolución del congreso.

Llegó después una comisión demócrata presidida por el Dr. Luciano Molinas. El candidato a gobernador de la provincia pronunció un conceptuoso discurso, prometiendo, en caso de triunfar, cumplir en todas sus partes la plataforma sancionada.

LAS REPRESENTACIONES PROVINCIALES

En cuanto a las representaciones provinciales, se resolvió que los socialistas estarán por la lista de diputados de los departamentos La Capital y San Jerónimo (uno en cada departamento). Además los socialistas integrarán las listas de electores en aquellos departamentos donde haya centros de ese partido.

CANDIDATOS SOCIALISTAS A DIPUTADOS

El Congreso designó candidato a diputado, para integrar la lista demócrata, al Dr. Luis David Bonaparte, por el departamento La Capital, y al señor Valdino Maradona por el departamento San Jerónimo.

SE VOTARON DECLARACIONES

Finalmente se votaron declaraciones en pro del levantamiento del estado de sitio, la libertad de palabra y reunión y por la libertad de los presos políticos, sociales y estudiantiles.

Terminó sus sesiones el congreso con un brillante discurso del señor Francisco Pérez Leiró.

Llegó a Pernambuco el Graf Zeppelín

Austral

PERNAMBUCO, 20. — A las 19 horas y 57 minutos llegó a ésta el dirigible Graf Zeppelín.

PERNANBUCO, 20 — El Graf Zeppelín quedó amarrado en ésta a las 20 horas, bajando en seguida los pasajeros y descargando la correspondencia traída.

PERNANBUCO, 20. — Ya como si se tratara de un vulgar paquete trasatlántico, hizo hoy su tercer llegada a ésta, la poderosa aeronave Graf Zeppelín.

La puntualidad de la llegada, así como la normalidad que ha caracterizado los tres viajes que ha hecho ya al Brasil el dirigible, dan ya como cosa regular la travesía del Atlántico aéreo, por lo cual ya no ha sido esta vez el recibimiento entusiasta y numeroso de otras veces.

Puede darse por definitivamente eficaz y práctico, el transporte en dirigible de Europa a América del Sur.

[A]probó el apoyo al general Justo, el Congreso S. Independiente

[R]esolvió hacer un llamamiento a los partidos para unificar la candidatura a vice

Austral

[B]UENOS AIRES, 20. — [Ha] continuado sesionando el Congreso Socialista [Inde]pendiente, de mañana y [de] la tarde.

[S]e trataron diversos asun[tos] de la plataforma electo[ral] y luego se consideró la [cues]tión presidencial, ha[blan]do extensamente el doc[tor] De Tomaso, historiando [los a]ntecedentes de la Revo[luci]ón del 6 de Septiembre y [la si]tuación del Partido has[ta a]hora aconsejando apo[yar] la candidatura a Presi[dent]e del general Agustín [P. J]usto y hacer un llamamiento a los partidos para auspiciar y unificar la candidatura a vice.

Hubo algunos convencionales que trataron de oponerse al apoyo referido, pero al ponerse a votación se aprobó la moción del doctor De Tomaso, con sólo cinco votos en contra.

Luego se invitó al General Justo a que asistiera al Cogreso, lo que hizo poco después, pronunciando un discurso en el que ratificó los conceptos de su medulosa carta de ayer.

El plan de propaganda de la Alianza Demócrata Socialista

Se proclamará la fórmula en Rosario el día 26

(Austral)

BUENOS AIRES, 20. — La Comisión de Propaganda de la Alianza Demócrata-Socialista ha dado ya a conocer el plan de propaganda que se realizará por toda la República.

El día 26 tendrá lugar el acto de la proclamación de la fórmula presidencial en Rosario, hablando, además de los doctores de la Torre y Repetto, los candidatos a diputados nacionales doctores Francisco Correa, Enrique Dikmann y Mario Antelo.

Otro gran acto tendrá lugar el martes en la Plata, es decir el 28, y luego proseguirá una jira por la provincia de Buenos Aires, visitando Bahía Blanca, Tres Arroyos, Tandil, Mar del Plata, entre el 31 y el 4 de octubre. En Chivilcoy el 6, en San Nicolás el 9, y en Pergamino el 1[illegible]

Luego se hará el plan de propaganda y visitas a ciudades del interior, recorriendo todas las provincias del Noarte, Oeste y litoral.

Se inauguró la antena de la Boca

Asistió el Presidente Gral. Uriburu

(Austral)

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido inaugurada, esta mañana, la antena levantada en la Boca para izar la bandera de la nación.

Asistió a la ceremonia el Presidente de la República, general Uriburu, el Ministro de la Guerra, el Intendente Municipal y una enorme cantidad de público, además de los invitados.



La condesa EVA PACI se nos reveló ayer como una excelente recitadora, en el Teatro Municipal

LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1911

Quiénes irán al Ejército, y quiénes a la Armada

Damos a continuación los números que, después de sorteo habido en el comando de la Tercera División, corresponden al ejército y a la armada y los que corresponde a la reserva.

Departamento	Para Armada		Para Ejército		Reemplazantes	
SANTA FE	3551	3427	3326	2619	2616	1698
LAS COLONIAS	3551	3343	3337	2548	2529	1808
SAN JERONIMO	3551	3326	3311	2522	2513	1787
GARAY	3471	3259	3223	2583	2495	1802
CASTELLANO	3551	3329	3326	2526	2523	1732
SAN CRISTOBAL	3551	3337	3331	2522	2513	1799
SAN MARTIN	3551	3343	3337	2527	2523	1693
SAN JUSTO	[illegible]	3405	3373	2583	2582	1983
SAN JAVIER	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2583	2582	2038
9 DE JULIO	3516	[illegible]	[illegible]	2664	2639	2175
VERA	3551	3337	3331	2582	2574	1983
Gral. OBLIGADO	3551	[illegible]	3326	2523	2522	1944

Inauguróse ayer el camino pavimentado de Rosario a S. Lorenzo

Asistieron el interventor, sus ministros, autoridades de Rosario, etc.

El acto dió lugar a un importante acontecimiento - Los actos realizados: manifestación hasta el monumento de San Martín. - Banquete en el Colegio San Carlos, etc.

(De nuestro enviado especial)

Como estaba anunciado, ayer en la localidad de San Lorenzo se realizó la inauguración del primer tramo de camino pavimentado sobre Rosario y Santa Fe.

Los miembros de la Intervención Nacional que llegaron a Rosario, como informamos el sábado, a las [illegible] horas, ayer a las 9.30, desde la Jefatura de Policía se dirigieron en automóvil a San Lorenzo. Los diversos autos oficiales fueron ocupados por el Interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Severo A. Gómez; ministro de Gobierno, doctor Garro Allende; intendente municipal de Santa Fe, señor Raúl Cruz; subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Luis Armando Mussi; secretario de la Intervención, señor Raúl Noir; jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Castrillón; intendente municipal de Rosario, doctor Fermín Lejarza; jefe de policía de esta misma ciudad, teniente coronel Rodolfo Lebrero; secretario de esta jefatura, capitán Rodríguez Jame y el doctor Bi[illegible].

EN SAN LORENZO

Al llegar a San Lorenzo se dirigieron directamente a la Jefatura de Policía de ésa, en donde los funcionarios de la Intervención fueron recibidos por el secretario de la citada Jefatura, doctor Fermín Lejarza (hijo), y a cargo de la misma, por el comisionado de la comuna, doctor Guillermo V. Castaldi, por los miembros de la comisión de festejos designada al efecto y por las principales familias de esa localidad. En la plaza frente a la jefatura, la banda de la localidad hacía sentir sus acordes.

LA INAUGURACION DEL CAMINO

Desde la Jefatura y encabezada por el Interventor y sus ministros, se formó una manifestación que se dirigió al lugar en donde se realizaría la inauguración oficial, del camino. Un público bastante numeroso estuvo presente en el acto.

En el palco se ubicaron el doctor Arancibia Rodríguez, las autoridades ya mencionadas, el prior del convento de San Lorenzo, fray José Pozzi y el fray José Zanetti.

En primer lugar hizo uso de la palabra en representación de la comisión de festejos el señor Valentín Antoniutti, quien pronunció un conceptuoso discurso.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Inmediatamente que aquel terminó, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Severo A. Gómez, pronunció un discurso que fué recibido con la aprobación general de las numerosas personas, quienes aplaudieron insistentemente, cuando hubo terminado el doctor Gómez. Este, asimismo declaró oficialmente inaugurado el tramo de camino.

El discurso del doctor Gómez está concebido en los siguientes términos:

Nada puede halagar más al sentimiento de la provincia de Santa Fe que la circunstancia de inaugurar esta magna obra de los caminos pavimentados, aquí en este San Lorenzo que nos es tan querido, solar histórico de la Independencia y hogar donde arde perpetuamente el fuego sagrado de las tradiciones más preclaras de la nacionalidad.

Era menester que una obra de progreso tan grande, más que por la realidad alentadora del presente, por las proyecciones fecundas del porvenir, abriera sus puertas en este marco sagrado de evocación histórica, a cuyo conjuro, ya miremos la barranca legendaria, ya repose el espíritu bajo la sombra protectora de los claustros, ya ascienda al campanario donde el badajo gastado está siempre alerta para tocar a arrebato por la libertad, en todas partes, en la claridad del río, en la cúspide luminosa, o en el silencio de las celdas, vemos surgir la sombra del libertador como si siguiera guardando — centinela glorioso — los destinos de la patria.

Habitantes de este pueblo y algunos de los que me escuchan habrán visto pasar, hace cincuenta años, por este camino hoy pavimentado, la legendaria carreta al tardo paso de los bueyes y habrán oído, en los crepúsculos de antaño, el chirriar característico de sus grandes ruedas, o el silbido melancólico con que los conductores, sobre el pértigo, acompañaban su soledad; y quién dirija, así, una mirada retrospectiva y la vuelva luego hacia la realidad deslumbradora, sentirá confortado su espíritu al considerar todo lo que ha adelantado la nación en un período de cincuenta años.

Durante ese tiempo la propiedad inmueble ha aumentado tantas veces su valor que se ha centuplicado la fortuna de los que entonces la adquirieron, y todo, o casi todo, ha seguido el ritmo de ese progreso. Y esto ocurrido, no obstante las crisis periódicas que han detenido, a veces, ese movimiento ascendente, y malgrado, también, que la organización de la producción, base ineludible del progreso económico de los pueblos no ha alcanzado entre nosotros, ni siquiera el nivel medio que impone la defensa de su inmenso caudal de riqueza.

Esta mirada retrospectiva nos deberá volver optimistas, y nos obligará a pensar que la nación saldrá de la presente crisis como ha salido de tantas otras, siendo sólo de desear que, ajustadas sus condiciones económicas, aprovechemos sus enseñanzas, aminorando, siquiera, el defecto de todos los pueblos nuevos que tienen grandes riquezas naturales, y a quienes la misma facilidad de producir les hace naturalmente imprevisores.

Esta obra que inauguramos hoy es una viva lección de optimismo. El camino pavimentado aquí, como en el norte de la provincia, ha despertado la alegría y estimulado la acción de las poblaciones rurales que se sienten animadas de un nuevo espíritu como si hubieran recobrado nuevas fuerzas para la labor; y ya sabemos que la alegría es la higiene del espíritu y la base del entusiasmo que representa un verdadero motor de la voluntad.

Ha acercado los pueblos vecinos y puesto en contacto mútuo a sus habitantes, con todas las ventajas de la sociabilidad que trae aparejada la cooperación y la solidaridad en las empresas de interés común. Esa faja blanca que se extiende entre el verde de los campos y bordea las lindes de nuestras granjas, es para los habitantes de la campaña un mensajero que trae la buena nueva. La buena nueva de la civilización del camino.

Este tramo de Rosario a San Lorenzo unirá muy pronto la gran ciudad del sud con la capital de la provincia, esta estará ligada, también en breve término con San Justo, Rosario con Villa Constitución y cuando se prolongue el camino desde San Justo hasta Reconquista, unido así el extremo sud con el extremo norte de la provincia, no se habrá hecho nada más comprensivo ni más práctico para establecer la unidad y la solidaridad de la provincia de Santa Fe en un sólo y gran destino.

Constitución y Reconquista: Estas palabras que hoy parecen simbólicas y que pueden unirse constituyendo un ideal ciudadano, por sí solas representan también [illegible] la provincia.

El Interventor Nacional en Santa Fe, vinculado a todo lo que represente un progreso para la provincia, más que por las funciones públicas que desempeño, por el afecto y la consideración que han sabido despertar [illegible], y por el respeto que siente por las instituciones representativas de sus actividades, asiste complacido a este acto, se felicita de haberle tocado en suerte inaugurarlo y recuerda por mi intermedio para tributarle la justicia merecida a que son acreedores, a los dignos ciudadanos que desde el gobierno fueron los que iniciaron y aseguraron por leyes provisoras, la ejecución y financiación de esta obra.

LA BENDICION DEL CAMINO

El prior del convento de San Lorenzo, fray José Pozzi, una vez terminado el discurso del ministro de Hacienda, bendijo ante el silencio religioso de los presentes, el primer tramo de camino.



El doctor Alberto Arancibia Rodríguez, interventor de la provincia, que ayer presidió los actos de inauguración del camino de Rosario a San Lorenzo

LOS OTROS DISCURSOS PRONUNCIADOS

A continuación el comisionado a la Comuna de [illegible], doctor [illegible], a la vez presidente de la comisión de festejos, [illegible] la justicia de los [illegible].

El presidente del Automóvil Club, doctor [illegible] S. Copello, pronunció conceptuosas palabras.

También dijo breves palabras alusivas al acto el delegado del Automóvil Club Argentino, señor Rodolfo Smith, con lo cual se dió por terminado el acto inaugural.

LA MANIFESTACION HASTA EL MONUMENTO DEL GENERAL SAN MARTIN

Una vez terminado el acto inaugural, se organizó una manifestación por la Avenida G. López, hasta el monumento del general San Martín, de cuya inauguración se cumplió 42 años. Con tal motivo se depositó una corona de flores.

En esta oportunidad, la señorita María Esther Payó Freyre, hija del [illegible] de San Lorenzo, don [illegible] Payó, autor de la iniciativa y [illegible] del monumento, pronunció un discurso alusivo.

EL BANQUETE EN EL COLEGIO SAN CARLOS

A las 12.30 las autoridades, acompañadas por la comisión y personas de [illegible] de San Lorenzo se dirigieron al Colegio San Carlos en donde se debía realizar el gran banquete en honor del Interventor y su comitiva.

En la cabecera de la mesa se colocó el doctor Arancibia Rodríguez, a cuya derecha estaba el ministro de Gobierno doctor Garro Allende, y a su izquierda el ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez, a continuación de éstos se encontraban: a la derecha el doctor Castaldi, el teniente coronel Lebrero, el doctor Fermín Lejarza, el doctor Leopoldo Uranga, Joaquín Marull, Ramón Araya y Raúl Noir; a la izquierda el señor Angel Sagesse, el señor Raúl Cruz, el coronel Alvarez, director del Arsenal de Puerto Borghi y el señor Casalegno.

Una vez terminado el banquete, el cual transcurrió dentro de la animación general, el señor Scapiglotti en nombre de la comisión de festejos hizo uso de la palabra, ofreciendo la demostración al Interventor. Entre otras cosas dijo que ama a su pueblo [illegible] que todos encontraran en él, las mismas cualidades [illegible] que él encuentra.

Se refirió luego al solemne y magnífico [illegible] de la inauguración del [illegible] camino y destacó [illegible] llena de júbilo [illegible]. Manifestó también, [illegible] a los designios de [illegible] del deber patriótico, a [illegible] expresar un sentimiento de [illegible], de recordación y de [illegible], hacia quienes [illegible] los autores y propulsores de la obra inaugurada.

Por último dijo lo siguiente: Pa[illegible], ex-legisladores [illegible] la bella [illegible] de un gran escritor argentino, [illegible] la brillante [illegible] un distinguido [illegible] patria, decía: "[illegible] misión en [illegible] del pueblo, como los [illegible] romanos, que ante el altar de la patria juraban no morir sin [illegible] a la [illegible]".

Inmediatamente el señor [illegible] brillante discurso en cuyo [illegible] fué interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Al terminar el señor Sagesse su alocución, fué aplaudido en forma [illegible] que insistente y obsequiado luego con un ramo de flores.

HABLA EL INTERVENTOR

El doctor Arancibia Rodríguez, [illegible] un aplauso una vez terminado el discurso anterior, y [illegible] palabras, agradeció la demostración, manifestando que esos momentos le perdurarán como así lo espera y lo desea.



El señor Raúl Noir, secretario general de la Intervención, se ausentó ayer a Buenos Aires por asuntos particulares, lo mismo que el señor Armando Mussi, subsecretario del Ministerio de Gobierno

Luego de referirse al estado económico de nuestra provincia, el cual a pesar de la situación mundial, es bastante floreciente, ofreció su brindis a las hermosas damas de San Lorenzo y Rosario que circundaban las mesas.

Cerró el acto el mayor Héctor Palanque, santafecino de nacimiento, con breves palabras.

A las 14.30 horas terminó el banquete.

LOS ACTOS DE LA TARDE

De acuerdo al programa de festejos a la tarde, y dando comienzo a las 14 y 45 empezó el desfile de automóviles por la Avenida General López, tomando parte del mismo los automóviles de todas las marcas, y pertenecientes a Rosario, Santa Fe, San Lorenzo y localidades vecinas a este último.

A las 16 horas, gran bazar y baile de beneficencia en el pabellón de los [illegible], bajo el patrocinio de la comisión cooperadora de damas y señoritas, que preside la señora Adela H. de Carrera, con grandes atracciones y selecta orquesta.

A las 21 horas se inauguró el bazar y baile anteriormente expresado.